

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN EL DÍA

**21 DE JULIO DE 2023**

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **21**, a las **10:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**A) PARTE RESOLUTIVA**

**A. 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Aprobación de los borradores de las Actas de las últimas sesiones del Pleno celebradas, si procede: Actas de 17 de junio (CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN), 27 de junio (SORTEO DE LAS MESAS ELECTORALES, sesión extraordinaria) y 6 de julio (ORGANIZACIÓN, sesión extraordinaria y urgente) de 2023.

**A.2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS**

**A.2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**

- A.2.1.1. Aprobación de concesión de compatibilidad para la ocupación marginal a D<sup>a</sup> Concepción Villalón Blesa.
- A.2.1.2. Aprobación de concesión de compatibilidad para la ocupación marginal a D. Miguel Guadalfajara Rozas.
- A.2.1.3. Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de VELVET EVENTS, S.L. para el abono de las facturas correspondientes a los servicios realizados para desarrollar el programa cultural y educativo durante el mes de noviembre de 2022.
- A.2.1.4. Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de AVANTI TEATRO S.L. UNIPERSONAL para el abono de las facturas correspondientes a los servicios realizados para desarrollar el programa cultural y educativo durante el mes de noviembre de 2022.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/07/2023 11:04:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==">https://verifirma.alcobendas.org/?RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==</a>			

**A.2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD**

A.2.2.1. Aprobación Definitiva del Plan Especial de delimitación, actualización y mejora de las actuaciones conjuntas del Plan General de Ordenación Urbana de 2009.

**B) PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

**B.1. Informes de los Órganos de Gobierno.**

**B.2. Dar cuenta**

- B.2.1. Dar cuenta de la relación de facturas existentes en el Registro Contable de Facturas que han superado el plazo de tres meses desde la anotación en dicho registro y no se ha tramitado el correspondiente reconocimiento de la obligación.
- B.2.2. Dar cuenta de la aprobación definitiva de las Ordenanzas y Reglamentos aprobados por el Ayuntamiento de Alcobendas.
- B.2.3. Dar cuenta del Decreto nº 10454 de 10 de julio de 2023 de la Alcaldía-Presidencia relativo a la "Designación de los Presidentes de las Comisiones Plenarias".

**B.3. Mociones de los Grupos.**

- B.3.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la "eliminación de la calle peatonal de la c/ de la Paz por parte del Gobierno del PP".
- B.3.2. Moción presentada por el Grupo Mixto solicitando "se restablezcan las políticas relativas a Mujer e Igualdad que han hecho de Alcobendas una ciudad abierta, inclusiva e igualitaria".
- B.3.3. Moción presentada por el Grupo Municipal de VOX "para la correcta información, aclaración de intenciones del nuevo Gobierno Municipal y racionalización de la ampliación de las zonas ORA".

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/07/2023 11:04:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==">https://verifirma.alcobendas.org/?RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==</a>			

## D) RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 18 de julio de 2023

LA ALCALDESA,  
*Fdo. Rocío García Alcántara*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	18/07/2023 11:04:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==">https://verifirma.alcobendas.org/?RFVbx3CDDhig1hrUhbX5HA==</a>			